

**NOTA INFORMATIVA SOBRE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO, EN PLAZAS DE LAS CATEGORIAS DE TITULADO SANITARIO EN LA RED HOSPITALARIA DE LA DEFENSA CONVOCADAS POR RESOLUCION EL 28 DE FEBRERO DE 2019 (BOE Nº 58 DE 8 DE MARZO)**

CALIFICACION OBTENIDA POR LOS ASPIRANTES EN LA FASE DE OPOSICION

<b>NIF</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>	<b>CLASIFICACIÓN</b>
*3*4*3*3	QUESADA NUÑEZ, GONZALO MARTIN	46,5	NO APTO
*5*5*96*	VELA PALMER, ROSA ANA	53	APTO
251****2	VICENTE GORDO, MARIA DOLORES	59,66667	APTO
172****1	MARIN GRACIA, MARIA ESPERANZA	50,16667	APTO
*7*0*1*6	PEREZ-SUSO HERNANDEZ, FRANCISCO JOSE	45,83333	NO APTO

Aquellos aspirantes que han superado la fase de oposición disponen de un plazo de **20 días hábiles** (contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta relación de aprobados) para aportar en la fase de concurso la documentación acreditativa de los méritos alegados. La **NO presentación** de dicha documentación, supondrá la no valoración del aspirante en la fase de concurso.

Los documentos que deberán remitirse a la Subdirección General de Personal Civil son los siguientes:

- **Autovaloración de los méritos** que el aspirante considera de conformidad con dicho baremo. Este impreso está disponible en la página web del Ministerio de Defensa. En ningún caso, esta evaluación vinculará al tribunal, teniendo un carácter meramente orientativo.
- **Documentación original o copia autenticada** de los méritos presentados.
- **Diplomas o certificados acreditativos** de los cursos organizados por universidades o por organismos de la Administración Educativa Sanitaria Central o Autonómica expedidos por la autoridad que ostente legalmente la representación de los mismos.